Los accionistas concurrentes a la Junta habrán de observar lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, a partir de esta convocatoria y en la Avd. Padre Isla, 22, 1.°, a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

León, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Cosmen Álvarez.—22.710.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 17 de junio próximo a las dieciséis horas en el domicilio social, calle Doctor Trueta núm. 120 de Barcelona y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.-Aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Remuneración del Órgano de Administración.

Quinto.-Ruego y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a las Juntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y de los informes sobre las mismas.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Domingo Braso Corominas.—21.177.

LAUMAR CARGO, S. L.

(Sociedad absorbente)

ALBERTO BONILLO MARTÍNEZ, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

El accionista único de Alberto Bonillo Martínez S. L., unipersonal, y la Junta General de Laumar Cargo, S. L., decidieron el día 1 de abril de 2004, aprobar la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Alberto Bonillo Martínez, S. L., unipersonal, por parte de Laumar Cargo, S. L., con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todos su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar que los socios y acreedores de cada una de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio en los términos previstos en la Ley.

Valencia, 13 de abril de 2004.—El Administrador único de Laumar Cargo, S. L., José Fernando Estellés Arnau, y el Administrador único de Alberto Bonillo Martínez, S. L., unipersonal, Alberto Bonillo Martínez.—21.144.

LOBOS BAHÍA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la compañía Lobos Bahía Club, Sociedad Anónima, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 29 de marzo de 2004, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Iruña Park de Pamplona, Calle Arcadio María Larraona, número 1, el próximo día 18 de junio a las 12,00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente día 19, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración acerca de la situación general de la compañía, del turismo y su previsible evolución.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria.

Pamplona, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Francisco Javier López García.—22.711.

Anexo

Derecho de Información:

Se hace saber a los Sres. Accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del Orden del día, o a su elección, examinar tales documentos en el domicilio social, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

MANUFACTURA MODERNA DE METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Molins de Rei (Barcelona), calle Miquel Torelló i Pagès, 25, Polígono Industrial El Pla, el día 28 de junio del 2004, a las 16 horas, en primera Convocatoria, o al siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Renovación de los auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío.

Molins de Rei, 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Priu Baixeras.—21.214.

MAQUINZA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Cadrete (Zaragoza), Carretera de Valencia, kilómetro 10,400, Polígono Agrinasa, nave 15, el día 21 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.-Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.-Otorgamiento de poderes.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

San Juan de Mozarrifar, 12 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—21.211.

MAQUINZA SERVICIOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, Km. 8, Polígono Ciudad del Transporte, calle A, naves 15-18, el día 22 de junio de 2004, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de las sociedades absorbidas «Pat Plataformas Aéreas de Trabajo, S.A.», y «Zaragozana de Recambios, S.L.», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.-Otorgamiento de poderes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

San Juan de Mozarrifar, 12 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—21.238.

MARESMAR GOLF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, C/ del Balís 9, urbanización Santa María del Balís (Sant Vicenç de Montalt) el día 22 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente